



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE
UNIDAD DE TRANSITO

APRUEBA CONCESIÓN BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO

DECRETO ALCALDICIO Nº 1.771.

DALCAHUE, 27 de agosto del 2019.

VISTOS: La ley N°18.290, Ley de Tránsito, el acta de la Sesión Ordinaria N°39 del consejo Municipal, la resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 5° letra C, 12° inciso 4to., 56 y 63 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto refundido.

CONSIDERANDO: Que la Municipalidad dispone de un espacio asignado para el ejercicio de Fletes en Calle 5 de abril para cuatro vehículos.

DECRETO:

AUTORICESE: La concesión de un BIEN NACIONAL DE USO PUBLICO, en el área publica ubicada en Calle 5 de abril en una superficie de 15,10 metros de largo y 2,70 de ancho para el funcionamiento de camionetas de transporte de materiales (fletes) en la comuna de Dalcahue, a partir de esta fecha y pudiéndose renovar cada año.

DEJESE CONSTANCIA:

- 1.- Que la presente concesión se autoriza para ser usado en el fin especificado, no pudiendo ser utilizado en un propósito distinto.
- 2.- Que la concesión no puede ser utilizada por una persona natural o jurídica distinta.
- 3.- Que don **Juan Montaña Barrientos R.U.T.** **José Aladino Aguilar Aguilar R.U.T** **José Leonardo Gómez Aguilar R.U.T** **y el Sr. Enrique Mauricio Vidal Ojeda R.U.T** deberán efectuar los pagos de derechos de concesión establecidos en la Ordenanza Local y cumplir con las normas legales vigentes en materia de ejercicio de actividades lucrativas (permisos de circulación u otros).
- 4.- Que el uso del espacio es rotativo, es decir puede ser usado cualquiera de los cuatro cupos disponibles.
- 5.- El no cumplimiento de alguno de los puntos establecidos en este Decreto dará lugar al término inmediato de la presente Concesión.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.



CLARA INES VERA GONZALEZ
Secretaria Municipal
Dalcahue



JUAN SEGUNDO HUERRA SERON
Alcalde de la Comuna
Dalcahue

JSHS/CIVG/CHVT

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Renta y Patentes
- **Transparencia**
- Juzgado de Policía Local
- Tenencia Carabineros de Dalcahue
- Oficina de Partes
- Archivo

Estacionamientos para
realizar trabajos de
transporte (Fletes) 04
Cupos – Calle 5 de abril

